

IRAGORRI MOSCOSO CONSTRUCTORES IMCON S. A.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACTA DE SESIÓN DEL LUNES 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, D.M. el 16 de marzo de 2020, a las 12h00, se reúnen los accionistas de la compañía IRAGORRI MOSCOSO CONSTRUCTORES IMCON S. A., de manera previa, de acuerdo al artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere a la información correspondiente.

DENOMINACION: IRAGORRI MOSCOSO CONSTRUCTORES IMCON S. A.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Av. Interoceánica S/N. Y Chimborazo, Cumbayá, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne el lunes 16 de marzo de 2020 a las 12H00.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el señor BLASCO ENRIQUE MOSCOSO DAVILA, en calidad de Presidente. Actúa como Secretario, el señor DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE, en su calidad de Gerente General.

Lista de asistentes y quórum:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	PORCENTAJE
BLASCO ENRIQUE MOSCOSO DAVILA	US\$ 392	US\$ 392	392	49%
DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE	US\$ 408	US\$ 408	408	51%

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Al estar presente el 100% del capital pagado, se entiende convocada y queda válidamente constituida la Junta General Universal, según el artículo 238 de la Ley de Compañías. En este sentido acepta tratar el siguiente orden del día, el mismo que es leído por el Presidente ad-hoc:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

MA
JS

4. **Propuesta y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019.**
5. **Designación de comisario Principal.**

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES

1. **Conocer y aprobar el informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019:** El Presidente pregunta a los accionistas presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de la administración suscrito por DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que fue entregado a los accionistas con anterioridad para su revisión.
Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, el Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas la aprobación del mismo.
Por unanimidad se aprueba el informe presentado por el Gerente de la compañía. Se abstiene de votar el accionista DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE, al ser el Gerente General de la compañía.
2. **Conocer y aprobar el informe de Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019:** El Presidente de la Junta pregunta a los accionistas presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de Comisario suscrito por Patricia Vásconez en su calidad de Comisaria Principal, el mismo que fue entregado a los accionistas con anterioridad para su revisión.
Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, el Presidente somete a votación su aprobación.
Por unanimidad se aprueba el informe presentado por Patricia Vásconez, en su calidad de Comisario Principal de la compañía.
3. **Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019:** El Presidente confirma con los accionistas que recibieron el balance, es decir, El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la compañía, y pregunta si tienen alguna inquietud sobre dichos documentos.
Al no tener inquietudes por parte de los accionistas, el Presidente somete a su aprobación los documentos financieros de la Compañía.
Por unanimidad se aprueba el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía. Se abstiene de votar el accionista DIEGO MATIAS IRAGORRI PONCE, al ser el Gerente General de la Compañía.
4. **Propuesta y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019:** El Presidente informa a los accionistas que de acuerdo a los estados financieros de la compañía y al informe del Gerente General, la compañía no ha generado utilidades.
5. **Designación de comisario Principal:** El Presidente informa a los accionistas que de acuerdo al desempeño del cargo de Comisario de Patricia Vásconez, considera que es necesario elegirla como comisario para el período 2019.



En este sentido, los accionistas aprueban por unanimidad que se reelija como comisaria Principal a Patricia Vásquez por el período 2019.

APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL: Aprobados los puntos del orden del día, el secretario se dispone a elaborar el Acta de la Junta General Universal, la cual es aprobada por los accionistas. Siendo las 13H00 se da por concluida la Junta.

Firman para constancia de lo resuelto, en DOS ejemplares del mismo tenor y valor.



BLASCO E. MOSCOSO DAVILA
Presidente/Accionista



DIEGO MATIAS IRAGORRI P.
Secretario/Accionista